Meridiano DE NAYARIT
TERCERA ÉPOCA
$10
DIRECTOR GENERAL: **JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ** | **MARTES 9 DE AGOSTO DE 2022** | www.meridiano.mx

Abusos y corrupción lo hunden

Cae alcalde de Tuxpan

Aarón Alberto Ocegueda Briseño rindió protesta en sustitución de José Luis Tovar Ruvalcaba, suspendido temporalmente del cargo de presidente municipal por parte de la contraloría del XLII Ayuntamiento y a quien se sigue un procedimiento administrativo por nepotismo, usurpación de funciones y desvío de recursos

La tarde de este lunes rindió protesta como presidente municipal de Tuxpan, Aarón Alberto Ocegueda Briseño, en sustitución de José Luis Tovar Ruvalcaba, suspendido temporalmente del cargo por parte de la contraloría del XLII Ayuntamiento y a quien se sigue un procedimiento administrativo por nepotismo, usurpación de funciones y desvío de recursos.

El contralor municipal, Alfredo González González, explicó a Meridiano durante una breve entrevista vía telefónica, que la instancia a su cargo recibió denuncias de parte de regidores desde el mes de abril y mayo pasados; desde entonces se trabaja en las investigaciones que este lunes dieron fruto con la suspensión del alcalde.

El 3 de agosto pasado, la contraloría municipal recibió una nueva denuncia, formal y más robusta en términos jurídicos y de pruebas: "Recibí un oficio de parte de la presidenta del Comité de Participación Ciudadana, Norma Alicia Haro Cruz, manifestándome que me adjuntaba una denuncia que habían recibido ellos por probables actos de corrupción".

Arturo Guerrero | Fernando Ulloa Pérez

LOCALES 5A

Valida Congreso reforma constitucional en la materia

Gobierno digital en Nayarit será una realidad

Con la validez de esta reforma constitucional también se harán efectivas las obligaciones de todas las instituciones públicas de la entidad para facilitar la realización de trámites y servicios a través de sus páginas oficiales de internet y demás opciones digitales

Para lograr una mejor transparencia de la función pública, agilizar los trámites, mejorar los servicios gubernamentales y consolidar una comunicación eficaz con los usuarios de los 20 ayuntamientos de la entidad, el Congreso de Nayarit declaró formal y constitucionalmente aprobado el decreto de la reforma Constitucional en materia de gobierno digital.

Óscar Gil

ESTADO 3A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

La importancia de ver el lado positivo

Guillermo Aguirre

La primera infancia en Nayarit conforme al Sistema de Indicadores de Primera Infancia México

José Luis Olimón Nolasco

OPINIÓN 2A

A más de un préstamo sin intereses

Entrega gobierno permisos a choferes de Bahía de Banderas

El gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero aclaró que los trabajadores del volante recibirán directamente el permiso del transporte público y nunca a través de las organizaciones sindicales

En total 19 trabajadores del volante del municipio de Bahía de Banderas recibieron de manos del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, un permiso de transporte público, además de un cheque de 50 mil pesos cada uno.

La entrega estuvo a cargo de la titular de la Secretaría de Movilidad del estado de Nayarit, Sistiel Karime Buhaya Lora, quien de último minuto canceló la entrega de un permiso a un taxista que se encontraba entre los presentes.

Fernando Ulloa Pérez

ESTADO 3A

Delfines antes que las ranas

Alaban tepicenses remodelación en la plaza principal

Los ciudadanos aprecian el esfuerzo del ayuntamiento capitalino por dignificar la plaza principal de la ciudad, en particular este par de fuentes que habían caído en el descuido

Los recientes trabajos de remozamiento de algunas áreas en la plaza principal de Tepic, a cargo del ayuntamiento, son bien valorados por los ciudadanos que cotidianamente acuden o transitan por este espacio público.

La fuente de los delfines, ubicada en el poniente de la plaza, ha sido rehabilitada y luce muy bien, digna, coinciden algunas personas que están cerca del lugar, sentados en alguna banca o que transitan por la zona y a quienes hemos pedido su opinión.

Óscar Gil

LOCALES 5A

Camino de la escuela

Lluvias repuntan ventas de reparadores del calzado

"Ahorita caminan los servicios lentamente, pero ahí va, poco a poco se compone con el tema de las lluvias y sobre todo el regreso a clases, hay que llevar el calzado si no nuevo por los menos bien pintado y bien cosido", comentó Leticia Orozco

Óscar Gil

LOCALES 5A

Son ahora un peligro

Eliminarán fallidos escaparates en el Centro Histórico de Tepic

"Se propondrá a la Secretaría de Turismo que en los municipios las aprovechen, colocándolos en espacios abiertos como las plazas públicas, parques y jardines", dijo el director del Centro INAH

Ante la falta de interés que ha mostrado la Asociación de Hoteles y Moteles en Nayarit, el Instituto Nacional de Antropología e Historia en Nayarit (INAH) ya gestiona ante la Secretaría de Turismo las acciones necesarias para un retiro definitivo de las estructuras metálicas, que se colocaron en su momento en vialidades de la ciudad, y que hoy representan sólo un estorbo para el peatón, informó en entrevista Othón Quiroga, director del Centro INAH.

Óscar Gil

LOCALES 5A

Meta al 50 por ciento

Reemplacados más de 100 mil vehículos

Los contribuyentes pueden aprovechar las facilidades que otorga actualmente la Secretaría de Administración y Finanzas, mismas que estarán disponibles hasta finales de año.

Avanza el proceso de regularización de reemplacamiento ordinario en el estado de Nayarit, registrando un total de más de 100 mil vehículos actualizados.

Julio César López Ruelas, secretario de Administración y Finanzas, manifestó que al último corte del día 31 de julio se tiene un registro superior al 50 por ciento: "lo que significa un gran avance, un buen ritmo, ya que tenemos una meta de 200 mil vehículos para cierre del presente año".

Misael Ulloa Isiordia

ESTADO 3A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

La importancia de ver el lado positivo

Finalmente el propio gobernador salió a explicar que la llegada de médicos cubanos, debe ser vista como una bendición para la atención de la salud de los nayaritas

Estuve ayer en la acostumbrada conferencia mañanera que lunes a lunes ofrece el gobernador del estado a los comunicadores nayaritas, muchos e interesantes temas son los que se tratan, pues el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, da oportunidad de preguntar a quien así lo desea, pero este ejercicio se realiza, luego de que alguno de los funcionarios del gobernador explica lo relacionado con su trabajo.

Ayer, el gobernador nos presentó a los asistentes a la conferencia, a los doctores cubanos que vienen a integrarse al trabajo de IMSS-BIENESTAR, en el estado, fueron muchas las palabras de reconocimiento que el jefe del poder ejecutivo en Nayarit, otorgó a estos médicos y médicas, a quienes agradeció que se sumen al trabajo de los galenos nayaritas que están distribuidos a lo largo y ancho de la entidad.

Hubo preguntas ciertamente repetidas por colegas periodistas, la mayoría insistentes sobre los sueldos que ganarán, respecto a si están certificados sus conocimientos por la Secretaría de Educación Pública, si vienen a desplazar a los doctores mexicanos, y sobre los lugares en donde residirán.

Uno de nuestros queridos colegas, insinuó que era un tanto difícil no saber cuál sería el sueldo de estos doctores y de nuevo la clásica pregunta, si su llegada aquí no significaría que algunos doctores mexicanos se quedarán sin trabajo, además agregó que si realmente serviría el trabajo de estos doctores cubanos en Nayarit.

Ante tales suspicacias, fue el propio gobernador del estado, quien pidió el micrófono y dio una serie de explicaciones muy claras, entre ellas que de entrada ningún doctor que viene de la isla cubana, ganará un salario más grande que el de sus colegas mexicanos, no habrá esa especie de discriminación que algunos sugieren que podría darse con estos doctores y doctoras de Cuba, todo será parejo.

Otra aclaración es que los estudios de medicina de estos nuevos integrantes de los hospitales de la sierra y otras zonas abandonadas, si fueron avalados y certificados por la secretaría de educación pública.

Y en cuanto a la vivienda, un tema que al parecer preocupa mucho a los compañeros comunicadores, se informó que se les tiene habilitada una casa en Tepic, y que en los lugares a donde irán a prestar sus servicios, de igual forma se les está habilitando la vivienda, los alimentos los proporcionará la gente del lugar.

Y ante el torbellino de preguntas hechas en forma sesgada, o sea inclinadas a lo malo, no a lo bueno, el doctor NAVARRO QUINTERO, tuvo que salir al frente y pedir a los compañeros periodistas que viéramos el lado positivo de las cosas.

Uno de estos lados positivos es por ejemplo que de golpe Nayarit, cuenta con más de 50 médicos y médicas, 54 para ser exactos, que, desde ya, se van a los lugares en donde trabajarán y como ellos no tienen prisa por regresar cada día, o cada semana a visitar a sus familias, no tienen parientes, ni siquiera amigos en Nayarit, entonces, sin problema estarán todos los días de la semana en sus respectivos lugares de trabajo.

Esto es lo positivo, que no había doctores en muchos hospitales de lugares marginados por falta de profesionistas que se animarán a irse a estos sitios, especialmente a las zonas serranas, y ya habrá.

Ya habrá servicios médicos que por décadas fueron sólo en teoría, y que hoy serán una práctica, todo esto sin dejar de recordar que ningún médico o doctora, tendrá más privilegios que sus compañeros mexicanos, simplemente se integrarán y ya.

Por cierto el mandatario estatal, dio la bienvenida a las y los médicos cubanos los cuales afirma vienen en apoyo de las y los doctores nayaritas y de la ciudadanía que demanda un servicio de salud de calidad, por lo que agradeció su compromiso y volvió a repetir que no se va desplazar a nadie ya que no es la política con la cual gobierna.

La primera infancia en Nayarit conforme al Sistema de Indicadores de Primera Infancia México

José Luis Olimón Nolasco

En una colaboración anterior, hice referencia a una nueva propuesta para dar seguimiento a las condiciones en que se encuentran los niños y las niñas mexicanas de la primera infancia [de 0 a 5 años] en nuestro país, el Sistema de Indicadores de Primera Infancia México [SIPI], "una herramienta de monitoreo, análisis e incidencia que sistematiza los indicadores más relevantes respecto a la salud, nutrición, cuidado responsivo, educación, pobreza, seguridad y protección de la primera infancia en México, con miras al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible hacia la Agenda 2030".

Aprovechando los recursos que se ofrecen en la página electrónica correspondiente, en estas "palabras" pretendo ofrecer un micropanorama de las condiciones en que se encuentran los niños y las niñas nayaritas de 0 a 5 años a partir de 4 de las 6 dimensiones que configuran el SIPI: Salud, Nutrición, Seguridad y protección y pobreza y, en cada uno de ellos, se atenderá solamente a "indicadores clave" que estén desglosados a nivel de entidades federativas.

En la dimensión "Salud" el objetivo consiste en "garantizar una vida sana y promover el bienestar de la primera infancia en México", incluye 27 indicadores, de los cuales 13 son considerados "clave".

El primer indicador desglosado por entidades federativas es "la carencia de acceso a servicios de agua". El promedio nacional es de un 8.3%; el de Nayarit, de un 6.9%, un promedio por debajo del promedio nacional, muy por debajo del 28.2% de Guerrero y muy por encima del 0.5% de Tlaxcala.

En el indicador "carencia de acceso a servicios de drenaje", el promedio nacional 2020 era de 6.82%; el de Nayarit de 2.75%, por debajo del 19.75% de Oaxaca y por encima del 0.75% de Aguascalientes.

En el indicador de porcentaje de "mujeres que tuvieron un parto por cesárea", el promedio nacional durante el periodo 2013-2018 fue de 45.32%; en Nayarit, de 38.53%, por debajo de Puebla 54.36% y por encima de Chiapas y su 33.23%.

En relación con la "atención prenatal, al menos una vez", el promedio nacional 2018 fue de 96.7%; en Nayarit, de 95%.

El porcentaje de niños y niñas con "esquema completo de vacunación al año de edad" a nivel nacional fue de 18.5%; en Nayarit, de 28.1, bastante lejano del 41.6% de Hidalgo, el cual, sin embargo, parece ser demasiado bajo.

En el indicador "revisión posparto", el promedio nacional 2018 fue de 82%; en Nayarit, del 79.64.

En relación con la "razón de mortalidad materna por cada 100 mil nacidos vivos", el promedio nacional fue de 34.55; en Nayarit, de 57.73%, ciertamente por debajo de las 62.31 de Chiapas, mas por encima del promedio nacional y del 14.81 de Colima.

La dimensión "Nutrición", cuyo objetivo consiste en "garantizar un estado nutricional adecuado, lograr la seguridad alimentaria y poner fin al hambre de la primera infancia en México", consta de 36 indicadores, once de los cuales son considerados "clave", los únicos indicador clave desglosados por entidades federativas son: "inseguridad alimentaria severa", en el cual el promedio nacional 2020 fue de 7.75%; el de Nayarit 6.17%, mucho mejor que el 20.07 de Tabasco y por debajo del 4.5% de Tamaulipas y "seguridad alimentaria", con un promedio nacional 2020 del 54.63% y de un 59.03% para Nayarit, muy por encima del 36.99% de Guerrero y por debajo del 71.19% de Baja California.

En materia de "Pobreza", cuyo objetivo consiste en "erradicar la pobreza multidimensional reduciendo carencias sociales y económicas de la primera infancia en México", se consideran diversos indicadores clave relacionados con carencias: "por acceso a la seguridad social" [promedio nacional 2020, 58.53%; Nayarit, 49.88%]; "por acceso a los servicios de salud" [promedio nacional 2020, 31.15%; Nayarit, 25.67%] y "por calidad y espacios de la vivienda" [promedio nacional 2020, 14.9%; Nayarit, 12.17%].

En el indicador "ingreso inferior a la Línea de Pobreza Extrema", el porcentaje nacional 2020, fue del 23.32% y el de Nayarit, del 14.22, muy por debajo del 55.46% de Chiapas y por encima del 6.3 de Baja California.

En el indicador "carencia por rezago educativo entre 3 y 5 años", el promedio nacional 2020 fue del27.1%, el de Nayarit, del 25.80%, por debajo del 41.29% de Baja California y por encima del 11.08% de Tabasco.

La dimensión "Protección y Seguridad", cuyo objetivo consiste en "garantizar la seguridad y protección integral, promoviendo entornos seguros y estimulantes libres de violencia, asegurando la supervivencia y el bienestar de la primera infancia en México", comprende 19 indicadores, de los cuales 11 son considerados "clave".

En relación con el indicador "número de niños menores de 6 años desaparecidos o no localizados de 2008-2018", el dato 2008-2018 fue 646, de los cuales ninguno corresponde al estado de Nayarit.

En cuanto a la "tasa de niñas, niños menores de 6 años que acudieron a unidades de salud por una lesión por cada 100 mil menores de 6 años", el dato nacional 2019 fue de 456.7; el de Nayarit, 557.87.

El "porcentaje de niñas y niños de entre 0 y 4 años con registro de nacimiento" a nivel nacional 2020 fue del 97.02%; el de Nayarit, del 97.27%.

Finalmente, en el indicador "porcentaje de mujeres que han sufrido alguna forma de violencia sexual antes de los 15 años", el promedio nacional 2016 [al parecer el dato más reciente accesible] fue del 9.41%; el de Nayarit, del 8.12%.

Datos y más datos, pero que tienen que ver con el "desarrollo neurobiológico, cognitivo y socioemocional" y con las "habilidades para aprender, resolver problemas y relacionarse con los demás" de los niños y niñas mexicanas durante la primera infancia, las que condicionarán, para bien o para mal, sus posibilidades a lo largo de su vida.

Ojalá que esta herramienta sea utilizada para medir, periódicamente, los avances-retrocesos y sea atendida por quienes tienen en sus manos las decisiones de política pública que se requieren para avanzar, para no tener que volver a retrasar los objetivos planteados para el año 2030.

LOS CAPITALES

Modernizará la CFE suministro de electricidad al Metro

Por EDGAR GONZALEZ MARTINEZ

Aunque aún no se define cuando estará funcionando, el Proyecto Metro Energía de la CFE, que proporcionará toda la energía que requieren las líneas 1,2 y 3 el Metro de la Ciudad de México, ha sido bienvenido por técnicos y usuarios, porque -dicen- cualquier cosa que se haga para modernizar el sistema de suministro de energía eléctrica, es positivo. El proyecto que llevará a cabo la CFE incluye transformadores de última generación, y va a ser el más grande y moderno del país, con una inversión histórica de 4 mil 500 millones de pesos. Para dimensionar su grandeza, la obra representa suministrar energía eléctrica a ciudades como Xalapa, Villahermosa o Hermosillo. Se trata de una revolución tecnológica al integrar el equipo de más reciente creación técnica y científica, que apoyará a los millones de ciudadanos y ciudadanas que se trasladan en el Metro diariamente. Y, suponemos, que al ser ésta una empresa pública, que suministrará electricidad a otra empresa pública en donde no hay utilidades de por medio, será suficiente para mantener el mismo precio del servicio a los millones de usuarios, y con ello abatir la inflación.

Hasta donde se sabe, se tiene un avance del 85 por ciento y significa garantizar para las próximas décadas el abasto continuo, seguro y eficiente de energía eléctrica para las Líneas 1, 2 y 3. Ahora, el Metro estará conectado al sistema eléctrico de la CFE e incluye la sustitución de las fuentes de suministro de energía eléctrica desde dos subestaciones, una en el Kilómetro Cero en Nonoalco, Tlatelolco y otra en Jamaica, a través de 27 mil metros de cable de potencia y 111 mil metros de cable de mediana tensión, equivalente a la distancia entre la Ciudad de México y Puebla.

El Proyecto Metro Energía es una instalación -nos aseguran- que contará con los más altos estándares de seguridad y mejorará la calidad del servicio. En cuatro edificios se albergarán los cuatro transformadores de potencia, la subestación encapsulada en Hexafluoruro de Azufre (SF6), los interruptores y el nuevo centro de mando y control.

INMINENTE UN NUEVO INCREMENTO A TASAS BANCARIAS; SERÍA DE 75PB.

Analistas de Citibanamex consideran que el aumento se anunciará en la próxima sesión de Banco de México, en este mes de agosto. Anticipan que el próximo movimiento en la tasa de política monetaria será un incremento de 75pb en agosto, con lo que consideran que al cierre de año para la tasa de política monetaria llevará a la tasa bancaria base en 9.50% Y para 2023, el consenso anticipa una tasa de 9.13%.

En otros indicadores, consideran un peso ligeramente más fuerte en 2022. El consenso ahora estima el USDMXN en 20.80 al cierre de 2022, por debajo de los 20.90 en nuestra encuesta previa. Para el cierre de 2023, el USDMXN aún se proyecta en 21.50. La inflación general se estima en 8.1% en julio. Las expectativas de inflación general para el cierre de 2022 aumentaron a 7.74% desde 7.68% anteriormente. La estimación de la inflación subyacente para el cierre de 2022 aumentó a 7.25% desde 7.10%. Las proyecciones de inflación general y subyacente para el cierre de 2023 se mantuvieron prácticamente sin cambios en 4.51% y 4.38%, respectivamente, desde 4.50% y 4.36% hace quince días. El pronóstico mediano para la tasa de inflación promedio de largo plazo (2024-2028) se mantuvo en 3.7%. Y las expectativas de crecimiento del PIB cayeron de nuevo para 2023. Para 2022, las expectativas de crecimiento se mantienen en 1.8%, con un rango de pronósticos que va desde 1.2% a 2.3%. Para 2023, el consenso ahora estima el crecimiento económico en 1.5%, menor a la estimación mediana de 1.6% en nuestra encuesta previa.

MONREAL: "NO SOY DEL CLUB DE APLAUDIDORES".

El legislador Ricardo Monreal no solo refrendó sus intenciones de participar para obtener la candidatura de Morena sino de plano se pone en su plan de "rebelde" y reta, en su propio territorio, a la corcholata favorita y al mandamás del Palacio al asegurar que la "nomenklatura" o, mejor dicho, los cotos de casa de poder de su partido no lo detendrán, sino que luchará para que se imponga la conciencia ciudadana con los de abajo como ya lo ha hecho antes. Monreal afirmó que conoce su realidad, o sea que no es parte del club de aplaudidores o de los que pretenden ser más de lo mismo, sino un hombre preparado con más de 40 años de experiencia en el servicio público y, sobre todo, independencia Sí, algo que ni Marcelo, Adán o Claudia tienen.

PRESENTA CITIBANAMEX "GRANDES MAESTROS DEL ARTE POPULAR MEXICANO".

El Museo Amparo y el Banco Nacional de México, a través de Fomento Cultural Citibanamex, A.C., presentan la exposición Grandes Maestros del Arte Popular Mexicano. Colección Fomento Cultural Citibanamex. 20 años, una de las revisiones más completas sobre la riqueza y diversidad de creadores mexicanos que muestran la genialidad, creatividad y maestría de sus piezas. Para la inauguración se realizará una charla presencial en el auditorio del museo Arq. Pedro Ramírez Vázquez el próximo sábado 6 de agosto a las 12:00 horas con Cándida Fernández de Calderón, curadora de la exposición, la cual se transmitirá de manera simultánea a través de la página de Facebook del Museo Amparo:

loscapitales@yahoo.com.mx

Meridiano
Meridiano de Nayarit
Director Fundador
DR. DAVID ALFARO †
Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ
Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com
Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Caracteristicas 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpesor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México

En caso de suspesión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Valida Congreso reforma constitucional en la materia

Gobierno digital en Nayarit será una realidad

Con la validez de esta reforma constitucional también se harán efectivas las obligaciones de todas las instituciones públicas de la entidad para facilitar la realización de trámites y servicios a través de sus páginas oficiales de internet y demás opciones digitales

Óscar Gil

Para lograr una mejor transparencia de la función pública, agilizar los trámites, mejorar los servicios gubernamentales y consolidar una comunicación eficaz con los usuarios de los 20 ayuntamientos de la entidad, el Congreso de Nayarit declaró formal y constitucionalmente aprobado el decreto de la reforma Constitucional en materia de gobierno digital.

Los ayuntamientos de Santa María del Oro, Tepic, Amatlán de Cañas, Huajicori, Tecuala, Ahuacatlán, Santiago Ixcuintla, Ixtlán del Río, San Blas, La Yesca, San Pedro Lagunillas, Xalisco, Rosamorada y Acaponeta aprobaron el decreto que reforma y adiciona los artículos 7 y 134 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, el cual fue aprobado por las y los diputados de esta 33 Legislatura el pasado 20 de mayo.

Con la validez de esta reforma constitucional también se harán efectivas las obligaciones de todas las instituciones públicas de la entidad para facilitar la realización de trámites y servicios a través de sus páginas oficiales de internet y demás opciones digitales.

En la misma reunión de la Diputación Permanente las y los diputados aprobaron por unanimidad el acuerdo para convocar a un cuarto periodo extraordinario de sesiones para conocer y resolver diversos asuntos legislativos en materia seguridad social, movilidad y designación de funcionarios en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nayarit.

El cuarto periodo extraordinario de sesiones inicia el día viernes 12 de agosto en punto de las 11:00 horas en la Sala de Sesiones Licenciado Benito Juárez García.

La Mesa Directiva que dirigirá los trabajos parlamentarios del cuarto periodo extraordinario de sesiones será la diputada Alba Cristal Espinoza Peña como presidenta; vicepresidenta: diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza; secretarias: legisladoras Jesús Noelia Ramos Nungaray y Georgina Guadalupe López Arias; vicepresidente suplente diputado Francisco Piña Herrera y como secretarias suplentes las diputadas Tania Montenegro Ibarra y Lidia Elizabeth Zamora Ascencio.

A más de un préstamo sin intereses

Entrega gobierno permisos a choferes de Bahía de Banderas

Fernando Ulloa Pérez

El gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero aclaró que los trabajadores del volante recibirán directamente el permiso del transporte público y nunca a través de las organizaciones sindicales

En total 19 trabajadores del volante del municipio de Bahía de Banderas recibieron de manos del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, un permiso de transporte público, además de un cheque de 50 mil pesos cada uno.

La entrega estuvo a cargo de la titular de la Secretaría de Movilidad del estado de Nayarit, Sistiel Karime Buhaya Lora, quien de último minuto canceló la entrega de un permiso a un taxista que se encontraba entre los presentes.

Buhaya Lora le explicó al gobernador que se canceló la entrega de dicho permiso porque en la base de datos de la Secretaría de Movilidad se logró verificar que uno de los beneficiados ya había recibido un permiso de transporte público anteriormente: "Y quien miente no puede ser acreedor de un permiso".

Buhaya Lora aseveró que la entrega de los permisos del transporte público las hace el gobierno del estado con el único propósito de hacerle justicia a quienes tienen más de 10, 15, 20 y hasta 28 años de servicio. Hizo notar también que el préstamo de 50 mil pesos será pagado en dos años y no causará interés alguno.

Por su parte, al hacer uso de la palabra Miguel Ángel Navarro Quintero aclaró que en su gobierno los trabajadores del volante recibirán directamente el permiso del transporte público y nunca a través de las organizaciones sindicales.

Estarán presentes los propietarios

A punto de demolerse todos los locales del mercado Z. Larios

Sólo quedan cinco locatarios amparados, cuatro con un local y uno con siete que ha adquirido sus locales durante el proceso, esperando que en los próximos días sean revocadas todas las suspensiones y con ello se procederá a demoler la totalidad de locales que había en ese lugar

Argimiro León
Fotografías: Misael Ulloa

El asesor jurídico del gobierno del estado, Gabriel Camarena Morales, informó que a la fecha se han demolido 30 locales del mercado Z. Larios y se demolerán a partir de este lunes otros 13, en los cuales estarán presentes los propietarios para que saquen sus pertenencias y en caso de que no asistan habrá notarios para dar fe de lo que se encuentre en el momento de la demolición y ya solo quedan cinco locatarios amparados, cuatro con un local y uno con 7 locales, pero esperamos que en los próximos días les sean revocadas las suspensiones que tienen y así se puedan demoler la totalidad de los locales.

Comentó que ya son la mayoría de suspensiones que han sido revocadas porque presentamos documentación en donde la razón nos asiste y por tal motivo estamos a un paso de pagar el total de indemnizaciones de los locales que se encontraban en lo que fue el mercado Z. Larios, ubicado en la esquina que forman las avenidas México y Victoria.

Este sábado "fue demolido el arco emblemático de Z. Larios y esto se logró gracias al avance del trabajo jurídico que ha indicado el señor gobernador Miguel Angel Navarro Quintero, por lo que públicamente quiero agradecer a la consejería jurídica, la subsecretaría de asuntos jurídicos, al Secretario General de Gobierno, Juan Echeagaray Becerra y a todo el equipo del departamento jurídico que tiene el gobierno del estado que es muy sólido".

Camarena Morales indicó que se demolerán 13 locales más y gracias a la estrategia jurídica se han revocado casi todas las suspensiones, pero un así seguimos dando la mano a los locatarios para llegar a un arreglo, a pesar de que ya tenemos ganados los amparos, ya que la misión del gobernador nayarita es resolver este asunto de la mejor manera, pagando compensaciones e indemnizaciones justas.

Después de la demolición de los últimos 13 locales, solo puedan 5 pendientes, cuatro con un local y uno con siete que ha adquirido durante el proceso, esperando que en los próximos días sean revocadas todas las suspensiones y con ello se procederá a demoler la totalidad de locales que había en ese lugar, ya que el proyecto inicia va y todo está pagado.

También comentó que el pasado viernes, siguiendo con el magaoperativo Nayarit, que será otro gran logro se recupero un espacio con una superficie de 18 mil 890 metros, con un valor aproximado de 75 millones de pesos, el La Cruz de Huanacaxtle, gracias a un operativo impecable de la Fiscalía General, al Poder Judicial del Estado, que a través de los jueces de control participó.

De ahí se derivó otro delito, ya que quienes utilizaban el espacio, había una explotación laboral y ya se tiene un detenido "por lo que este gobierno va y va por todas".

En ese lugar el señor gobernador va a construir el nuevo cuartel de Seguridad Pública del Estado y un Centro de Entrenamiento, además de que se están haciendo los trámites de nulidad de todas las escrituras apócrifas que se extendieron por los notarios al ver que se realizaría este operativo y localizamos la participación de un notario de la Ciudad de México, cuatro de Bahía de Banderas y uno de Tepic.

Meta al 50 por ciento

Reemplacados más de 100 mil vehículos

Los contribuyentes pueden aprovechar las facilidades que otorga actualmente la Secretaría de Administración y Finanzas, mismas que estarán disponibles hasta finales de año.

Misael Ulloa Isiordia

Avanza el proceso de regularización de reemplacamiento ordinario en el estado de Nayarit, registrando un total de más de 100 mil vehículos actualizados.

Julio César López Ruelas, secretario de Administración y Finanzas, manifestó que al último corte del día 31 de julio se tiene un registro superior al 50 por ciento: "lo que significa un gran avance, un buen ritmo, ya que tenemos una meta de 200 mil vehículos para cierre del presente año".

Agregó que por indicaciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, los contribuyentes tendrán facilidades para cambiar sus placas vehiculares, sin generar ningún recargo ni sanción: "esto durante el resto del año 2022».

Por otra parte, señaló que quienes pretendan regularizar su vehículo a partir del día 1 de enero del 2023: "lo puede seguir haciendo, pero tendrá que pagar los recargos y actualizaciones que corresponden y pueden ser sujetos a una infracción", puntualizó.

Señala consultora internacional

Tepic mejora sus finanzas

Medios nacionales han informado sobre la mejora que el gobierno de Tepic tuvo en su calificación financiera, de acuerdo a la calificadora HR Ratings. Para entenderlo mejor, las evaluadoras funcionan como el buró de crédito para los ciudadanos, es decir, informan si un gobierno es confiable o no, de acuerdo al manejo de sus finanzas

Redacción

Con una demostración de capacidad en materia de administración pública, la ingeniera Geraldine Ponce, una joven mujer, les enseña a todos los anteriores alcaldes de Tepic, cómo manejar las finanzas del municipio.

Medios nacionales han informado sobre la mejora que el gobierno de Tepic tuvo en su calificación financiera, de acuerdo a la calificadora HR Ratings. Para entenderlo mejor, las evaluadoras funcionan como el buró de crédito para los ciudadanos, es decir, informan si un gobierno es confiable o no, de acuerdo al manejo de sus finanzas. Por su parte, la tesorera municipal, Blanca Simancas, informó que el municipio no ha incrementado su deuda a largo plazo y ha subsanado otros adeudos, incluso con meses de anticipación al plazo estimado. Todo esto, es gracias al buen manejo de los recursos, a la disminución de gastos y al ordenamiento financiero que la alcaldesa de Tepic, Geraldine Ponce, ha insistido en realizar. Finalmente, HR Rating ha puesto esta información a disposición de los bancos e inversionistas, de seguir con esta estrategia, se espera que en este y el próximo año mejore aún más la situación financiera de Tepic.

En Bahía de Banderas

Continúa la capacitación para elementos de Protección Civil y Bomberos

A través del curso básico de sistema de comando de incidentes que tomaron este fin de semana elementos de Protección Civil, podrán mejorar y optimizar recursos para atender los servicios y emergencias para la ciudadanía

Argimiro León

Este fin de semana elementos de Protección Civil y Bomberos de Bahía de Banderas, junto con Protección Civil de Compostela, así como elementos de la Secretaría de Marina de la Octava Zona Militar, tomaron una capacitación denominada "Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes", con el fin de obtener herramientas flexibles en la administración de recursos al momento de una atención.

Con instructores de Protección Civil y Bomberos de Zapopan y Guadalajara, todos los participantes aprobaron satisfactoriamente el curso, enfocado en obtener estrategias y mejor organización en el momento de los servicios, sobre todo en una contingencia mayor, se administren mejor los recursos.

Esta XI Administración Pública Municipal, se preocupa por brindar el mejor de los servicios a los bahiabanderenses, motivo por el que, con una constancia se mejora y capacita a los elementos que sirven a la ciudadanía, contemplando que la seguridad de las y los ciudadanos es primero.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS:

El Licenciado en Derecho Orlando Polanco Ibarra, Agente del Ministerio Público Auxiliar en apoyo a la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, de la Fiscalía General del Estado; por esta vía notifica al propietario y/o legitimo poseedor y/o representante legal y/o cualquier interesado que quiera deducir derechos respecto del siguiente bien:

VEHÍCULO:

MARCA VOLKSWAGEN, SUBMARCA BORA, TIPO SEDAN, MODELO 2008, COLOR BLANCO, SIN PLACAS DE CIRCULACION Y NUMERO DE SERIE 3VWRG11K18M012124.

Que por acuerdo de fecha ocho de julio del 2022, emitido por esta autoridad, dentro del reporte de hechos **NAY/TEP-III/RH-02332/2017**, en el que se investigan hechos probablemente constitutivos de delitos del orden común, se decretó el aseguramiento del vehículo automotor de referencia, quedando a disposición dicho bien ante esta autoridad, en fecha 24 de febrero del 2017; por lo cual se apercibe al interesado y/o a su representante legal para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre el bien asegurado y se le apercibe que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes a la última publicación de la notificación por edictos, el bien causará abandono en favor de la Entidad Federativa.

Lo que se comunica, atento con lo dispuesto por los artículos 1, 8, 17, 20 y 21 Constitucionales; 127, 131, fracciones IV, V, XIX, XXXIV, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente
Tepic, Nayarit; 22 de julio del 2022.-
C. Agente del Ministerio Público Auxiliar en apoyo a la Unidad de Investigación
De Robo de Vehículos

Lic. Orlando Polanco Ibarra

Durante la Feria del Elote

Piden prudencia a la ciudadanía en Xalisco

Se ha instaurado una logística coordinada con la Secretaria de Movilidad, señaló Víctor Hugo Martínez Alatorre, subdirector de Seguridad Publica Tránsito y Protección Civil de Xalisco

Redacción

En entrevista con el licenciado Víctor Hugo Martínez, nos informa que el trabajo es conjunto pero bien pensado, para que quienes nos visiten o quienes por necesidades de paso lo hagan de la mejor manera.

En el marco de la feria del elote versión 2022, el presidente municipal de Xalisco, Heriberto Castañeda Ulloa, ha tenido a bien dar las indicaciones precisas y pensando en todos los ciudadanos que viven esta feria del elote, desde el que radica en Xalisco, los que nos visitan — como sea el caso; se trata de ofrecer espectáculos cien por ciento gratuitos- además de ser pensados para toda la familia- es decir para la diversión de chicos y grandes.

El objetivo principal es que Xalisco, no tenga cobro el ingreso, al contrario queremos ser anfitriones y poder brindar los mejor en espectáculos, de ahí viene el solicitar a la ciudadanía de su compresión, para los ingresos sobre todo en los horarios de los espectáculos nocturnos - donde acuden a ver los grupos estelares muy reconocidos en el ambiente de la industria del regional mexicano, y es evitar que intente pasar hieleras y botellas de vino- por los ingresos principales a esta feria.

Nos amplía la recomendación el licenciado Víctor Hugo Martínez, subdirector policiaco, necesitamos de la compresión de las personas que nos vistan - se les hace la invitación y se les pide el apoyo para hacer un poco de conciencia - ya que el espectáculo es gratuito; porque no hay un cobro por asistir- lo que se les pide entender que al no haber un cobro, el recaudo para solventar el pago de los espectáculos es con la venta de cerveza - reiteró que en la venta de cerveza se recauda todo tipo de pagos, porque debemos entender que nada es gratuito - los que ahí se presentan lo hacen con un costo.

Martínez Alatorre nos manifiesta que Entradas - salidas y rutas de emergencia están con bastante seguridad- porque como todos sabemos Xalisco, es un municipio por el cual transita mucha gente de Tepic- es el paso obligado para ir a Bahía de Banderas, Puerto Vallarta y Compostela.

Nos explicó el licenciado Víctor Hugo Martínez Alatorre, Estamos destinando todo el recurso humano con el que contamos en tránsito municipal de Xalisco, para darles un servicio lo mejor posible y no verlo afectado en su transitar por la cabecera municipal. Para los camiones pesados, autobuses que se les complica el ingresar a la plaza principal porque una de las arterias principales que es la calle Hidalgo, la van a encontrar cerrada en los horarios de 17:00 horas a más o menos una de la mañana - según sea el caso, para prevenir y atender la seguridad de los mismo visitantes.

Para ellos hemos colocado señalética para que el mismo conductor desde una motocicleta, un tráiler o un camión de pasajeros, puedan circular sin tantas compilaciones; en ese sentido como ya lo dije contamos con un presiente de coordinación además de ser muy institucional para contar con el enlace con la secretaria de movilidad hemos tenido una gran respuesta para inhibir y para auxiliar a los conductores, por ejemplos tráiler, camas bajas y de más vehículos deberán circular por el libramiento carretero con rumbo a pantanal- como paso obligado- para no complicar y, no generar incidentes o hechos de tránsito y contar con el libre acceso dijo el licenciado Víctor Hugo Martínez Alatorre, subdirector de seguridad publica tránsito y protección civil de Xalisco Nayarit

Para concluir la entrevista señaló Martínez Alatorre, Tenemos tolerancia con los operadores de los vehículos seguiremos haciendo extensiva la invitación para que no dejen de visitarnos - se contará con espectáculos de primer nivel en esta feria de todos: la feria de Xalisco.

Aclara el gobernador

No habrá basificación para médicos cubanos

"Dentro de la contratación, su salario no será superior al de un médico mexicano. Gracias por venir con sus conocimientos a salvar la vida de muchos mexicanos", sostuvo el mandatario nayarita

Fernando Ulloa Pérez

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero dio la bienvenida a las y los 60 médicos cubanos que ya prestan sus servicios en diferentes espacios de salud de Nayarit. Les agradeció que estén con plena disponibilidad de atender a las y los nayaritas, incluso en zonas serranas con pacientes cuyas condiciones económicas y de lejanía les impiden llegar a los hospitales de la capital.

Navarro Quintero también aclaró que no habrá distinción alguna entre el equipo médico nayarita o mexicano que ya labora en la entidad.

"No tendrán una base, y vienen contratados. Dentro de la contratación, su salario no será superior al de un médico mexicano. Gracias por venir con sus conocimientos a salvar la vida de muchos mexicanos, que por la falta de cobertura, porque no tenemos los médicos suficientes. Encontrarán ustedes un respaldo y una salida a su enfermedad y por consecuencia una restauración de su salud. No se está desplazando a nadie, no aceptamos la política de amarrar navajas, aceptamos la política de tender la mano y resolver los problemas", abundó.

Presentes en el tradicional encuentro de medios de comunicación con el Ejecutivo estatal que se desarrolla una vez a la semana, las y los médicos cubanos tras ser presentados salieron de la conferencia de prensa para distribuirse en los distintos municipios donde tienen ya sus asignaciones médicas y de atención a las y los pacientes.

Delfines antes que las ranas

Alaban tepicenses remodelación en la plaza principal

Los ciudadanos aprecian el esfuerzo del ayuntamiento capitalino por dignificar la plaza principal de la ciudad, en particular este par de fuentes que habían caído en el descuido

Óscar Gil

Los recientes trabajos de remozamiento de algunas áreas en la plaza principal de Tepic, a cargo del ayuntamiento, son bien valorados por los ciudadanos que cotidianamente acuden o transitan por este espacio público.

La fuente de los delfines, ubicada en el poniente de la plaza, ha sido rehabilitada y luce muy bien, digna, coinciden algunas personas que están cerca del lugar, sentados en alguna banca o que transitan por la zona y a quienes hemos pedido su opinión.

Margarita del Rincón Valle, ama de casa, dice que era urgente darle una una manita de gato, ya que se encontraba muy deteriorada la fuente y en general la plaza principal: "La verdad está quedando muy bien, ojalá que sea sólo el inicio y que no quede en ganas, porque sí hace falta mucho, está muy descuidado el lugar".

Otros ciudadanos coinciden en que la primera impresión que se ofrece al turismo es la plaza principal, por lo que fue bastante atinado haber iniciado trabajos de remodelación en esta zona: "Es importante decirlo, no nada más le hace falta su rehabilitación a la plaza, también se necesita en otras partes de la ciudad que lo pide a gritos; la verdad que se agradece y está muy bien, para mí es un gran acierto", consideró Romina González.

En el corazón de la plaza principal se encuentra también la fuente de las ranas que igualmente se rehabilita pero que se mantiene en pausa, pues se trabaja en la sustitución de algunas de sus piezas que sufrieron daños durante una reciente manifestación.

Los ciudadanos aprecian el esfuerzo del Ayuntamiento de Tepic por dignificar la plaza principal de la ciudad, en particular este par de fuentes que habían caído en el descuido por parte de la autoridad.

Camino de la escuela

Lluvias repuntan ventas de reparadores del calzado

"Ahorita caminan los servicios lentamente, pero ahí va, poco a poco se compone con el tema de las lluvias y sobre todo el regreso a clases, hay que llevar el calzado si no nuevo por los menos bien pintado y bien cosido", comentó Leticia Orozco

Óscar Gil

Para la gran mayoría de personas el temporal de lluvias no es del todo bien visto por los efectos que acarrea. Sin embargo, hay otro sector que lo celebra, ya que ello representa un alza para sus ingresos al repuntar la solicitud del servicio que prestan. Tal es el caso de los reparadores de calzado, que después de ver mermados sus ingresos ante la pandemia hoy ven una luz de esperanza al final del túnel.

Con más de 48 años de prestar este servicio en el corazón de Tepic, Leticia Orozco reconoce que con la llegada de las lluvias la solicitud de reparación se incrementa arriba del 50 por ciento, ya que el calzado se moja y se despega, lo que obliga a los ciudadanos a recurrir a sus establecimientos.

"Ahorita caminan los servicios lentamente, pero ahí va, poco a poco se compone con el tema de las lluvias y sobre todo el regreso a clases, hay que llevar el calzado si no nuevo por los menos bien pintado y bien cosido", comentó.

Doña Lety, quien se dedica a la reparación de calzado sobre calle Morelos, entre México y Veracruz, asegura que ante la introducción del calzado chino, que en su mayoría viene sólo reforzado con pegamento, conviene reparar el calzado al máximo si se trata de buena calidad. Afirma que hay calzado barato, pero también hay otros que vale la pena reparar para que sigan funcionando.

La entrevistada insistió en que la reparación de calzado sigue siendo mejor opción si de contribuir a la economía se trata: "un ejemplo, una reparación va de 20 a 140 pesos, y creo que si lo sopesamos con esa cantidad, nadie puede comprar un calzado a ese precio por lo menos que sea de calidad y duradero; vale más repararlo, sale más barato y tiene más vida".

Cabe mencionar que otras de las ventajas de recurrir a una reparadora de calzado, como la que administra Doña Lety, es que, caducada la fecha, de un plazo de 15 días para su respectiva entrega, se da paso al tema altruista: "aunque damos 15 días para que recojan el calzado ya reparado, yo espero hasta tres meses y cuando ya de plano pasa ese tiempo, optamos por donarlos a algún asilo de ancianos donde se tenga la necesidad", puntualizó Lety Orozco.

Abusos y corrupción lo hunden

Cae alcalde de Tuxpan

Aarón Alberto Ocegueda Briseño rindió protesta en sustitución de José Luis Tovar Ruvalcaba, suspendido temporalmente del cargo de presidente municipal por parte de la contraloría del XLII Ayuntamiento y a quien se sigue un procedimiento administrativo por nepotismo, usurpación de funciones y desvío de recursos

Arturo Guerrero | Fernando Ulloa Pérez

La tarde de este lunes rindió protesta como presidente municipal de Tuxpan, Aarón Alberto Ocegueda Briseño, en sustitución de José Luis Tovar Ruvalcaba, suspendido temporalmente del cargo por parte de la contraloría del XLII Ayuntamiento y a quien se sigue un procedimiento administrativo por nepotismo, usurpación de funciones y desvío de recursos.

El contralor municipal, Alfredo González González, explicó a Meridiano durante una breve entrevista vía telefónica, que la instancia a su cargo recibió denuncias de parte de regidores desde el mes de abril y mayo pasados; desde entonces se trabaja en las investigaciones que este lunes dieron fruto con la suspensión del alcalde.

El 3 de agosto pasado, la contraloría municipal recibió una nueva denuncia, formal y más robusta en términos jurídicos y de pruebas: "Recibí un oficio de parte de la presidenta del Comité de Participación Ciudadana, Norma Alicia Haro Cruz, manifestándome que me adjuntaba una denuncia que habían recibido ellos por probables actos de corrupción que pudieran constituir faltas administrativas y delitos por parte del presidente, que ellos ya habían turnado esa denuncia a la fiscalía anticorrupción y que también le habían dado vista a la auditoría superior y que me hacían llegar esa información para que yo iniciara los procedimientos correspondientes y que se tomaran las determinaciones necesarias en virtud de que los hechos que se denunciaban eran hechos graves".

¿Cuál es la situación jurídica del exalcalde, cuánto tiempo estará suspendido?, le preguntamos al Contralor del Ayuntamiento de Tuxpan, su respuesta fue puntual, al referir que aún y cuando oficialmente el exalcalde José Luis Tovar no ha sido notificado oficialmente, por no haber sido localizado en la presidencia ni en su domicilio particular; tendrá un plazo de cinco días hábiles partir de que sea oficial la notificación para presentar argumentos en su favor y a su vez, la Contraloría tendrá otro tiempo similar, cinco días hábiles, para determinar si las denuncias ameritan una investigación más amplia que pudiera mantener la suspensión hasta que termine; pero si hay pruebas contundentes y presunción de faltas y delitos, se turna al Tribunal de Justicia Administrativa y entonces la suspensión es definitiva.

La suspensión del alcalde se formalizó ayer lunes por la mañana, se notificó a la síndica municipal y fue necesaria esta medida cautelar, explica Alfredo González, para que no entorpezca la investigación de las denuncias que recibió la Contraloría a su cargo por nepotismo, usurpación de funciones y desvío de recursos.

Durante el encuentro semanal del gobernador con medios de comunicación, el subfiscal del estado, Rodrigo Benítez Pérez, se refirió a este caso y dijo que la primera denuncia formal que se recibió en la Fiscalía General del Estado de Nayarit en contra del presidente municipal de Tuxpan, José Luis Tovar, fue el día 3 de agosto, a través del Sistema Estatal Anticorrupción.

A partir de ahí se comenzó a trabajar la primera carpeta de investigación por las cuales se giraron órdenes de aprehensión.

Las investigaciones se aceleraron, dijo el funcionario, porque la madrugada del jueves fue privado de su libertad una persona que tenía la investigación a su cargo: "Precisamente pidiéndole unas personas que entregará la carpeta administrativa que él estaba trabajando, entonces el viernes temprano es cuando el propio titular de la contraloría municipal, Alfredo González, presenta la denuncia por amenazas y por la privación ilegal de la libertad y al mismo tiempo ya también se da a conocer con nosotros lo acontecido, se abren otras dos carpetas de investigación en torno precisamente a los hechos que hasta ese momento él tenía en investigación administrativa", explicó Benítez Pérez.

En este mismo contexto, el subfiscal detalló que existen declaraciones de los empleados del ayuntamiento en donde se asegura que el presidente municipal de Tuxpan enviaba a trabajadores que cobraban en la administración municipal y el alcalde los enviaba a realizar labores de albañilería en una de sus propiedades: "es decir, empleados que estaban en la nómina en el ayuntamiento le estaban trabajando como peones en una construcción en la casa del presidente municipal".

Otra de las acciones de corrupción que ejercían en el XLII Ayuntamiento de Tuxpan, según Benítez Pérez, era que a los empleados se les exigía entregar un porcentaje de sus salarios: "esto de acuerdo con declaraciones de empleados en cuestión, ellos dicen que les quitaban un porcentaje de su sueldo, es decir, les pagaban cierta cantidad y les pedían les regresaran un porcentaje a ellos mismos".

De acuerdo con lo declarado, ya existen órdenes de aprehensión en contra de quien o quienes resulten responsables por los delitos antes señalados.

Son ahora un peligro

Eliminarán fallidos escaparates en el Centro Histórico de Tepic

"Se propondrá a la Secretaría de Turismo que en los municipios las aprovechen, colocándolos en espacios abiertos como las plazas públicas, parques y jardines", dijo el director del Centro INAH

Óscar Gil

Ante la falta de interés que ha mostrado la Asociación de Hoteles y Moteles en Nayarit, el Instituto Nacional de Antropología e Historia en Nayarit (INAH) ya gestiona ante la Secretaría de Turismo las acciones necesarias para un retiro definitivo de las estructuras metálicas, que se colocaron en su momento en vialidades de la ciudad, y que hoy representan sólo un estorbo para el peatón, informó en entrevista Othón Quiroga, director del Centro INAH.

El director del INAH, comentó que se pretende estimar la cantidad de estructuras para darle un mejor uso, como el de promoción turística o histórica del estado, así como valorar la necesidad de hacer cambio de algunos de ellos.

Detalló que la idea es hacer el traslado de estas a lugares más adecuados, "se propondrá a la Secretaría de Turismo que en los municipios las aprovechen, colocándolos en espacios abiertos como las plazas públicas, parques y jardines".

Cabe resaltar que la Asociación de Hoteles y Moteles en Nayarit anteriormente levantó la mano para hacer uso de estos escaparates, sin embargo no lograron hacer realidad el proyecto.

El funcionario comentó que existe desesperación por parte de algunos vecinos y comerciantes que se ven afectados por estas estructuras metálicas y de concreto, por lo que invita a no caer en violación a las leyes y reglamentos al intentar quitarlos o hacer justicia con su propia mano, ya que podría traer consecuencias graves; en lugar de recurrir a esto, se acerquen a alguna dependencia para que se les apoye y se acelere el proceso.

Con los programas federales

Firme compromiso del DIF Nayarit con las familias

"Gracias al presidente Andrés Manuel López Obrador y a su esposo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, el apoyo total que se da en Nayarit de los programas federales y estatales de alimentación, representa una cobertura del 37 por ciento de los hogares", dijo Beatriz Estrada Martínez

Yuvenia Ulloa

El compromiso del DIF Nayarit sigue siendo apoyar a todas las familias nayaritas vulnerables a que tengan una alimentación de calidad, aseguró su presidenta, doctora Beatriz Estrada Martínez, durante la entrega de dotaciones a las beneficiarias del programa federal de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida del municipio de Tepic.

Precisó que gracias al presidente Andrés Manuel López Obrador y a su esposo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, el apoyo total que se da en Nayarit de los programas federales y estatales de alimentación, representa una cobertura del 37 por ciento de los hogares que hay en el estado, de acuerdo a los datos más recientes del INEGI.

En total, se entregarán 758 mil dotaciones alimentarias del Programa de Alimentación para el Bienestar (PAB) y los programas federales que el DIF estatal opera en conjunto con los DIF municipales, en beneficio de 133 mil familias nayaritas. En este evento estuvieron presentes también el director general del Sistema DIF Nayarit, Mauro Lugo Izaguirre, la presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce Méndez y la presidenta del DIF de dicho municipio, Gisele Ponce Méndez, entre otras autoridades.

En CDMX

Reclaman atención urgente familiares de desaparecidos

Tras varias horas de protesta, las madres de personas desaparecidas lograron un acuerdo con la Ceavi para realizar la próxima semana una reunión con Martí Batres, secretario de Gobierno de la CDMX

Forbes

CDMX.-Varias decenas de familiares de personas desaparecidas reclamaron este lunes la atención urgente del caso de una madre que presenta grave deterioro en su salud, pero también que este problema sea prioridad para las autoridades de la capital mexicana, por lo que cortaron calles y realizaron un plantón para exigir ser atendidos.

"Venimos a denunciar procesos revictimizantes de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (Ceavi). La compañera Herminia Valverde tiene un gravísimo problema de salud propiciado por ser víctima indirecta y también por el abandono institucional", detallaron durante su manifestación, en la que clausuraron simbólicamente el edificio donde se ubica la Ceavi y la Comisión de Búsqueda de Personas de la capital.

Los manifestantes, en su mayoría mujeres pertenecientes al colectivo Hasta Encontrarles CDMX, pidieron reunirse "de manera urgente" con la jefa de Gobierno de la ciudad, Claudia Sheinbaum, y ambas comisiones, para detallar el caso de Herminia, madre de María Vanessa Valverde, desaparecida en abril de 2018.

Herminia padece un grave problema de salud y, aunque los familiares no quisieron revelar su diagnóstico, cuando el comisionado de la Ceavi, Ernesto Álvarez, salió a la puerta del edificio a debatir el caso, reveló algunas de las pruebas que la mujer tuvo que hacerse.

En los primeros momentos, los manifestantes explicaron al comisionado que no se moverían del lugar hasta que les dieran una reunión con representantes de ambas comisiones y Sheinbaum, pero el tono se elevó en ciertos momentos ya que, acusaron las madres, Álvarez continuó la revictimización y mintió sobre la ayuda que el organismo le ofreció a Herminia hasta el momento.

"Esta toma simbólica tiene que concluir no en un diálogo con comisionados, sino en un diálogo con la jefa de Gobierno, que suspendió la reunión programada para el 20 de junio. Queremos que hoy nos responda y de respuesta puntual a nuestras demandas", sentenciaron.

Después del intercambio de palabras con el comisionado -infructuoso según consideraron- cortaron el tráfico de varias calles del centro histórico con la intención de, de no resolverse sus reclamos, llegar hasta el emblemático Zócalo, donde se encuentra el Palacio Nacional y el edificio principal del Gobierno de Ciudad de México.

"(El caso de Herminia) es la gota que derramó el vaso con las comisiones de esta ciudad", expusieron, recordando que a día de hoy hay al menos, según cifras oficiales, 4.336 personas desaparecidas en la capital mexicana.

"Es un caso paradigmático de lo que enfrentan las víctimas en esta ciudad. El nombre de Herminia representa a todos los padres y madres de personas desaparecidas", establecieron.

Tras varias horas de protesta, las madres de personas desaparecidas lograron un acuerdo con la Ceavi para realizar la próxima semana una reunión con ambas comisiones y Martí Batres, secretario de Gobierno de Ciudad de México.

La protesta ocurre mientras se agudiza en México el problema de desapariciones, con más de 100.000 personas no localizadas desde que hay registro.

A sus 73 años

Muere la cantante y actriz Olivia Newton-John

Redacción

La actriz Olivia Newton-John, conocida por la película "Grease", murió a los 73 años. El esposo de la artista, John Easterling, dio a conocer que falleció en paz en su rancho en el sur de California, EEUU, el lunes por la mañana, rodeada de familiares y amigos.

"Olivia Newton-John falleció pacíficamente en su rancho en el sur de California esta mañana, rodeada de familiares y amigos. Les pedimos a todos que respeten la privacidad de la familia durante este momento tan difícil", escribió Easterling en las redes.

LA ESTRELLA DE HOLLYWOOD LUCHÓ CONTRA EL CÁNCER DE MAMA DURANTE MÁS DE TRES DÉCADAS.

"Olivia ha sido un símbolo para el triunfo y la esperanza durante más de 30 años, en los que ha compartido su experiencia con el cáncer de mama", compartió su esposo en un comunicado en la cuenta de Instagram de la cantante y actriz. "En lugar de flores, la familia pide que se hagan donaciones en su memoria al Fondo de la Fundación Olivia Newton-John".

La actriz, conocida por interpretar a Sandy Olsson en "Grease" de 1978, reveló que estaba luchando contra el cáncer de mama en etapa 4 en octubre de 2021 y dijo que estaba controlando el dolor con marihuana medicinal.

Tras conocer la triste noticia, John Travolta compartió un sentido mensaje sobre su compañera en su cuenta de Instagram: "Mi queridísima Olivia, hiciste que nuestras vidas fueran mucho mejores. Tu impacto fue increíble. Te quiero mucho. Nos veremos en el camino y estaremos todos juntos de nuevo. Tuyo desde el primer momento que te vi y para siempre! Tu Danny, tu John!", escribió el actor.

La estrella fue diagnosticada con cáncer de mama en 1992 y consiguió mantener el tumor en remisión hasta 2017, cuando los médicos encontraron que se había extendido a otras partes de su cuerpo y tuvo que cancelar una gira recién anunciada.

Newton-John se había mantenido activa con varias apariciones y espectáculos como una residencia de conciertos en Las Vegas que se prolongó desde 2014 y 2015.

La ganadora de cuatro Grammy contó que su cáncer de mama había hecho metástasis y se había extendido a su espalda, lo que la obligó a cancelar actuaciones.

Entre 1973 y 1983, Newton-John estuvo entre los artistas más populares del mundo. Tuvo 14 sencillos entre las 10 más populares en Estados Unidos, ganó cuatro premios Grammy, protagonizó "Grease" con John Travolta y "Xanadu" con Gene Kelly. La canción de su famoso baile con Travolta, "You're the One That I Want", fue una de las más importantes de la era y ha vendido más de 15 millones de copias.

Aunque Newton-John desarrolló su carrera en el mundo del espectáculo como cantante, con éxitos como "If Not for You", "Let Me Be There" y "Have You Never Been Mellow", su nombre quedó inmortalizado en Hollywood al protagonizar junto a John Travolta el musical "Grease".

Newton-John era hija del profesor de literatura Brin Newton-John e Irene Bron, cuyo padre era el físico ganador del Premio Nobel Max Bron. La actriz y su familia se mudaron a Melbourne, Australia, cuando ella tenía seis años. Regresó al Reino Unido cuando era adolescente para seguir una carrera como cantante y participó el Festival de Eurovisión en 1974.

La cantante comenzó en el mundo de la música en la década de los 60, pero su primer

La estrella de Hollywood luchó contra el cáncer de mama durante más de 30 años. Su esposo confirmó la triste noticia. El mensaje de John Travolta

acercamiento a las listas de éxitos no se dio hasta 1971 con su versión de "If Not for You", un sencillo compuesto por Bob Dylan, que también grabó George Harrison.

Tras colaborar con estrellas de la época como Cliff Richard, Newton-John ganó su primer Grammy en 1973 por su álbum debut "Le Me Be There", en la categoría de música country.

A lo largo de su carrera, que luego se inclinó más hacia el pop, la cantante logró cinco números uno en las listas estadounidenses, incluyendo sus clásicos "Physical," "Have You Never Been Mellow" y "You're the One That I Want", este último parte de la banda sonora de Grease.

En 1981, Newton-John consiguió su mayor sencillo, "Physical". El video que acompañaba a la canción mostraba a la cantante con ropa de gimnasia y una cinta en la cabeza, lo que impuso una moda.

Su letra, llena de sexo ("no hay nada más que hablar a menos que sea horizontalmente, hagamos algo físico") hizo mella en su imagen de chica buena y llevó a algunas emisoras de radio a prohibirla.

La carrera de Newton-John se enfrió después de "Physical", pero en 2015 tuvo otro número 1 en las listas de baile: "You Have to Believe", una versión renovada de "Magic" interpretada con su única hija, Chloe Lattanzi.

Haría otra película con Travolta, "Two of a Kind" en 1983, y grabaron un álbum de canciones navideñas en 2012.

En 1992, mientras preparaba una gira de conciertos, su padre murió y a ella le diagnostican cáncer de mama. Su matrimonio con el actor Matt Lattanzi, con quien tuvo una hija, la actriz y cantante Chloe Lattanzi, llegó a su fin en 1995 y una relación de años con el camarógrafo Patrick McDermott terminó misteriosamente. McDermott desapareció durante un viaje de pesca en California en 2005 y su paradero se mantuvo desconocido durante años. Numerosos informes alegaban que estaba viviendo en México, con una nueva novia.

"Estaba perdido en el mar, y nadie sabe realmente qué pasó", dijo Newton-John al programa "60 Minutes" de Australia en 2016. "Es humano preguntarse. Pero ya sabes, esas son las cosas de la vida que tienes que aceptar y dejar ir".

La artista, cuya hermana murió de cáncer cerebral, creó el Centro de Bienestar e Investigación del Cáncer Olivia Newton-John en su ciudad natal, Melbourne. También comercializó lo que se conoce como el kit de autoexamen de mama Olivia.

En una entrevista con el diario The Guardian en 2020, dijo sobre la enfermedad: "Ha sido parte de mi vida durante tanto tiempo. Sentí que algo andaba mal. Es preocupante cuando vuelve, pero pensé lo superaré de nuevo".

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES
Del señor JOSE MANUEL ALVAREZ MARTINEZ

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes del señor **JOSE MANUEL ALVAREZ MARTINEZ**, quien falleció el día 25 de noviembre del año 2018 en esta ciudad de Tepic, Nayarit.

Que en esta oficina que ocupa la Notaria Pública 9 nueve, sito en avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión intestamentaria promovida por los señores **JOSE MANUEL ALVAREZ SOTELO, DIANA MARGARITA ALVAREZ SOTELO, JOSE ALEJANDRO ALVAREZ SOTELO, Y MARIA GUADALUPE ALVAREZ SOTELO**, quienes repudian sus derechos en favor de la señora **MARIA ISABEL SOTELO ARIAS, quien adopta el carácter de albacea,** quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expresaron en el instrumento público número **16484** dieciséis mil cuatrocientos ochenta y cuatro del libro 3 tres, tomo 44 cuarenta y cuatro, de fecha 17 de mayo del presente año, celebrada ante la fe del suscrito notario Rafael Pérez Cárdenas, Notario Público número 9 nueve, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 195 ciento noventa y cinco, inciso b, de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit a 9 de Agosto del 2022.

LIC. RAFAEL PÉREZ CÁRDENAS
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 9

RAFAEL PEREZ CARDENAS • TITULAR • NOTARIO PUBLICO • TEPIC, NAYARIT

A tomar en cuenta en vacaciones

El viaje no inicia en el destino

Clodubeds compartió las cinco etapas del viaje perfecto, algo que los viajeros deben de tomar en consideración para tener el viaje que siempre han soñado

NotiPress

Reservar con anticipación vuelos y hoteles pueden ayudar a disminuir el costo del viaje, sin embargo, para muchos puede ser estresante. Por ello, algunos pueden considerar el inicio del viaje cuando llegan a su destino. Sin embargo, la plataforma Cloudbeds aseguró que un viaje inicia desde el momento en que se piensa salir de la rutina y experimentar nuevas aventuras.

La plataforma enfocada en impulsar los negocios en alojamiento explicó que el camino del viajero consta del proceso llevado a cabo por las personas al momento de planear un viaje. En ese sentido, la experiencia comienza al momento de soñarlo y termina al regresar a casa, de acuerdo con lo señalado a la agencia de noticias.

Por ello, el equipo de Cloudbeds compartió las cinco etapas del viaje para que los viajeros pudieran entender lo que viven y busca. Además, busca conectar con ellos para poder crear experiencias únicas y significativas.

Soñar es la primera etapa, durante este periodo los viajeros se inspiran, imaginan ideas y explorar todas las opciones que tienen. Según lo explicado, los viajeros se visualizan en diferentes destinos y empiezan a reflexionar sobre las opciones de transporte, alojamiento y actividades. Generalmente, la búsqueda comienza con Google Tripadvisor, sitios de reserva y otras redes sociales.

En la etapa dos, los viajeros se limitan a los lugares a visitar, seleccionan un destino y analizan las diferentes opciones de actividades y alojamiento. Para esto, utilizan agencias de viajes digitales y sitios de reseñas, pues permiten comparar comodidades, precios, locaciones y comentarios. Además, en caso de interesarles un lugar, suelen revisar el sitio web para conocerlo a mayor profundidad.

Después de haber elegido el sitio, los viajeros realizan la reservación. En la etapa tres se revisan los sitios de reserva, plataformas de búsqueda, la página del hotel para comparar ofertas y precios antes de tomar una decisión.

Como cuarta etapa se encuentra la experiencia, e inicia desde la llegada del huésped al alojamiento y finaliza con su partida. Durante esta fase el viajero descansa, conoce, camina y vive, es cuando se hacen los recuerdos e incluso, según señaló la plataforma, puede cambiar el rumbo de una persona.

Finalmente, está la quinta etapa, compartir y recomendar la experiencia con sus amigos y familiares. Esta fase puede observarse tanto en redes sociales como en reseñas en línea y en la tradicional plática.

De acuerdo con la plataforma, durante las cinco etapas es importante utilizar los canales digitales, pues es uno de los principales medios de contacto entre los alojamientos y viajeros. Por ello, las locaciones deben de conocer las herramientas existentes y cómo usarlas a su favor para ahorrar tiempo y asegurar la mejor experiencia en los viajes.

A petición de AMLO

La Guardia Nacional se unirá a Sedena

"Voy a emitir un acuerdo para que, ya por completo, la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa y esperamos nada más el resultado de la reforma", comentó el mandatario federal

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que emitirá un acuerdo para que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional.

"Por acuerdo de la Presidencia, pasa la seguridad —que tiene que ver con la Guardia Nacional— a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Ya la cuestión operativa está a cargo de la Sedena, pero voy a emitir un acuerdo para que, ya por completo, la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa y esperamos nada más el resultado de la reforma" subrayó.

En conferencia de prensa matutina, el mandatario indicó que el Gobierno de México utilizará todos los recursos legales a fin de garantizar la operatividad de la Guardia Nacional en las acciones de seguridad y pacificación del país a largo plazo.

"Va una iniciativa para la reforma constitucional, pero vamos a buscar la forma de que lo podamos hacer en lo administrativo. Por si no pasa, de todas maneras, va a quedar así. Lo que quiero es que quede establecido constitucionalmente para que no le den marcha atrás", explicó.

El jefe del Ejecutivo sostuvo que el Gobierno de la Cuarta Transformación se enfoca en dar resultados positivos a la población en materia de seguridad, a pesar de los obstáculos de la oposición en el Congreso de la Unión.

"Si no violo la Constitución —que no lo voy a hacer nunca—, no hay ningún problema, pero tengo que utilizar los márgenes legales que tenemos para avanzar. (...) Tengo que entregar buenas cuentas al pueblo y tengo un bloque opositor que no ayuda en nada, (...) todo lo que beneficia al pueblo, lo rechazan", apuntó.

Recordó que la Guardia Nacional tiene más de 110 mil efectivos en campo, "todos formados, capacitados, distribuidos en el territorio. Hay estados de la República en donde son más los elementos de la Guardia Nacional que están cuidando al pueblo que los policías estatales y municipales".

Adelantó que el eje temático del desfile militar del 16 de septiembre será la seguridad pública y los protagonistas los miembros de la Guardia Nacional.

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se reestructura para acelerar casos de prisión injustificada

El presidente López Obrador instruyó a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, revisar los casos de personas inocentes que están en prisión de forma injustificada.

Con el objetivo de acelerar los procesos de liberación, el jefe del Ejecutivo propuso reestructurar la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para atender a la brevedad este asunto de justicia.

"Voy a enviar esta semana el acuerdo a las dependencias y haré una reestructuración de la Secretaría de Seguridad Pública; voy a incluir a la Secretaría de Seguridad esta función especial", planteó.

En una época de transformación, dijo, no se puede actuar con lentitud por trámites burocráticos, sobre todo, lo referente a la impartición de justicia.

"Quiero que Rosa Icela siga coordinando todo lo que tiene que ver con seguridad como lo hace. Tiene a su cargo lo relacionado con la prevención, los reclusorios que, es algo muy importante, porque ahí es donde llegan los oficios, los sábados, para darle libertad a quienes todavía no cumplen sentencia, —claro, por órdenes de jueces—, pero si no se está pendiente pasa lo de Caro Quintero", anotó.

La federación impulsa la liberación de personas inocentes y fomenta el ámbito de la prevención.

"No quiero que se nos quede nada y, entre más pronto se haga, mejor para que el tiempo que nos queda, las decisiones que todavía se están tomando, terminen consolidadas al fin de mi gobierno", expresó.

El titular del Ejecutivo destacó el caso de éxito de Moisés Álvarez, quien estaba recluido por tener el mismo nombre de una persona investigada por el gobierno de Estados Unidos.

Luego de la instrucción del presidente López Obrador, la SSPC se coordinó con el subsecretario del Sistema Penitenciario para que Álvarez y su familia fueran asistidos durante el proceso. Finalmente, fue liberado el 4 de agosto, luego de que la Fiscalía General de la República desistiera del procedimiento al haberse acreditado que no corresponde con el homicida buscado.

Solicita el INAI

Debe AMLO publicar resultados de encuesta sobre horario de verano

NotiPress

Tras publicar información sobre los efectos negativos del horario de verano, el INAI ordenó al gobierno de López Obrador a hacer publica esta información

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) deberá rendir cuentas sobre los datos para la eliminación del horario de verano. Esto tras declarar que el horario afecta la salud de los mexicanos y no contribuye al ahorro de energía en el país.

Fue el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) quien informó en un comunicado donde instó a la Oficina de Presidencia a presentar los datos. De acuerdo con información del organismo, la exigencia proviene de un ciudadano quien presentó una solicitud de información ante la Oficina de la Presidencia de la República.

Sin embargo, tras negarle el documento y trasladarlo a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, la persona, que no reveló su nombre, recurrió al INAI. Por su parte, el comisionado Adrián Alcalá Méndez manifestó que este asunto es trascendental y relevante, pues está relacionado con la propuesta de eliminación de dicho horario.

Por otra parte, el comisionado añadió que el acceso a la información es la base que constituye cualquier decisión de carácter administrativo, tomada por los servidores públicos en su ámbito competencial. "Es clave para ejercer las facultades, atribuciones y competencias para hacer efectiva una rendición de cuentas, según la Ley General y de la Ley Federal de Transparencia", subrayó.

Asimismo, Alcalá Méndez cuestionó el método de consulta para llevar a cabo el ejercicio sobre eliminar o no el horario de verano. "La sociedad debe estar en condiciones de opinar y conocer los argumentos que sustentan la iniciativa la cual lleva más de 20 años y tiene un impacto puntual en los residentes de la frontera norte", argumentó.

También, el funcionario declaró, "en México se han presentado una serie de cambios y adecuaciones a los husos horarios, principalmente de carácter comercial y económico". Todo con el principal objetivo de disminuir la demanda de energía eléctrica, reducir el consumo de contaminantes, utilizar menos la energía eléctrica y la disminución de emisión de contaminantes.

Igualmente, abatir los costos de producción y proteger el ingreso familiar, así como aumentar el número de actividades a la luz del día las cuales generan condiciones de seguridad pública. En tanto, la administración de López Obrador argumenta que el horario de verano es rechazado por la mayoría de los mexicanos y su contribución al ahorro de energía es casi nulo.

Aunado a ello, Jorge Alcocer, secretario de salud en México informó que la alteración en el reloj biológico por el horario de verano puede traer consecuencias a la salud. Por ejemplo, disminución de la concentración, fatiga, alteraciones hormonales, e incluso depresión e ideas suicidas, pues, este cambio puede significar un desafío a la salud humana.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS:

El Licenciado en Derecho Orlando Polanco Ibarra, Agente del Ministerio Público Auxiliar en apoyo a la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, de la Fiscalía General del Estado; por esta vía notifica al propietario y/o legitimo poseedor y/o representante legal y/o cualquier interesado que quiera deducir derechos respecto del siguiente bien:

VEHÍCULO:

MARCA CHEVROLET, TIPO SUV, LINEA SUBURBAN, MODELO 2014, COLOR BLANCO, CON PLACAS DE CIRCULACION JNR-96-01 PARTICULARES DEL ESTADO DE JALISCO Y NUMERO DE SERIE 1GNSC8E05ER126193 Y/O 1GNSC8E05ER126196.

Que por acuerdo de fecha veintiuno de febrero del 2022, emitido por esta autoridad, dentro del reporte de hechos **NAY/TEP-III/RH-02460/2022**, en el que se investigan hechos probablemente constitutivos de delitos del orden común, se decretó el aseguramiento del vehículo automotor de referencia, quedando a disposición dicho bien ante esta autoridad, en fecha 15 de febrero del 2022; por lo cual se apercibe al interesado y/o a su representante legal para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre el bien asegurado y se le apercibe que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes a la última publicación de la notificación por edictos, el bien causará abandono en favor de la Entidad Federativa.

Lo que se comunica, atento con lo dispuesto por los artículos 1, 8, 17, 20 y 21 Constitucionales; 127, 131, fracciones IV, V, XIX, XXXIV, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente
Tepic, Nayarit; 22 de julio del 2022.-
C. Agente del Ministerio Público Auxiliar en apoyo a la Unidad de Investigación
De Robo de Vehículos

Lic. Orlando Polanco Ibarra.

MANGO Kent Kilo — máximo 5 kilos por cliente — A SOLO $14.90

LIMÓN Persa sin semilla Kilo — máximo 5 kilos por cliente — A SOLO $16.85

ZANAHORIA Kilo — máximo 5 kilos por cliente — A SOLO $11.90

HARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo — Pieza a sólo $17.90

ACEITE Puro de Soya Nutrioli® de 850ml — Pieza a sólo $46.90

ATÚN En agua o aceite Mazatún® de 130g — Llévate 2 x $33.90

PRODUCTO LÁCTEO Combinado Ley® de 1L — Pieza a sólo $15.50

GALLETAS Crackets® Gamesa® de 348g — Pieza a sólo $26.90

PAPEL Higiénico de 364 HD Kleenex® BRAND Con 4 piezas — Paquete a sólo $26.90

CHEETOS® Sabritas® Bolitas de 110g, Poffs® de 110g o Torciditos® de 150g — Llévate 2 x $52.90

PAÑAL Kleen Bebé® Suavelastic® Flex grande Con 38 piezas — Paquete a sólo $135.00

MEDIA CREMA UHT Ley® de 250ml. — Pieza a sólo $11.50

CAFÉ De olla frasco NESCAFÉ® de 260g — Pieza a sólo $75.90

DETERGENTE Líquido Regular MAS® Color de 4.65L — Pieza a sólo $129.00

TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES® Repuesto Cuidado Puro o Cuidado Hidratante — Paquete a sólo $46.90 (Excepto Tripack)

SARTENES De Aluminio Cinsa® (Excepto Juegos) — Con un 50% de descuento

LÁMPARAS AHORRADORAS Y LED Etco® Y Red•Dot® Pieza — Máximo 5 Promociones por Cliente — al 3x2 Paga 2 y llévate gratis 1 de igual o menor precio

PANTALLA SMART TV LED de 32" Hisense® — Pieza a sólo $3,490.00 — máximo 3 piezas por cliente

PANTALLAS HARMONTEC® ó Sansui® Smart TV 4K de 55" — Pieza a sólo $6,990.00 — máximo 3 piezas por cliente

Frutas y Verduras

PLÁTANO Portalimón kilo — máximo 5 kilos por cliente — a sólo $19.85

MANZANA Verde Granny Smith kilo — máximo 5 kilos por cliente — a sólo $36.90

UVA Red globo kilo — máximo 5 kilos por cliente — a sólo $39.90

DURAZNO Rojo kilo — máximo 5 kilos por cliente — a sólo $59.90

NECTARINA Kilo — máximo 5 kilos por cliente — a sólo $59.90

NARANJA Jugosa kilo — máximo 5 kilos por cliente — a sólo $19.90

PEPINO Criollo pickle kilo — máximo 5 kilos por cliente — a sólo $19.90

AGUACATE Hass kilo — máximo 5 kilos por cliente — a sólo $79.75

CEBOLLA Amarilla Kilo — máximo 5 kilos por cliente — a sólo $29.90

CHILE Jalapeño kilo — máximo 5 kilos por cliente — a sólo $26.75

ESPÁRRAGO Verde Mazo — máximo 5 mazos por cliente — a sólo $26.90

APIO Kilo — máximo 5 kilos por cliente — a sólo $26.90

Salchichonería y Lácteos

JAMONES Empacados de Origen (Sólo Marcas Nacionales) — Máximo 5 Promociones por cliente — al 3x2 Paga 2 y llévate gratis uno de igual o menor precio

SALCHICHA Para Asar CHIMEX® pieza de 800g — a sólo $62.90

IMITACIÓN Queso Oaxaca La Villita® kilo — a sólo $209.50

IMITACIÓN Queso Chester Farmers Menoniten® pieza de 485g — a sólo $78.50

YOGHURT Batido CHILCHOTA® pieza de 1 Kilo — a sólo $30.95

JAMÓN De pavo KIR® Kilo — a sólo $87.90

SALCHICHA De pavo Zwan® de 500g — a sólo $45.90

QUESO Philadelphia® barra de 200g — a sólo $32.90

YOGHURT Para Beber CHILCHOTA® pieza de 236g — a sólo $7.50

JAMÓN Tradicional de pavo Chimex® kilo — a sólo $92.90

CHORIZO Ranchero CHIMEX® Pieza de 250g — a sólo $27.90

HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L — a sólo $133.90

FRESAS Congeladas SunFruit® pieza de 183g — a sólo $12.50

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

DIEZMILLO De Res Sin Hueso SELECTA® Kilo — a sólo $189.90

CHULETA De Paleta de Puerco Kilo — a sólo $85.90

BISTEC Picado de res kilo — a sólo $164.90

POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 Piezas Kilo — a sólo $52.90

PULPA Negra de res kilo — a sólo $193.90

CARNE De puerco para asar kilo — a sólo $127.90

Todas las **EMPANADAS** pieza — Máximo 5 Promociones por Cliente — al 3x2

COSTILLA De res kilo — a sólo $109.90

CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo — a sólo $239.90

TENTÁCULO de Calamar Kilo — a sólo $109.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Flex Jumbo con 38 piezas — Paquete a sólo $135.00

PAÑAL HUGGIES® UltraConfort® Niño o niña etapa 6 con 40 piezas — Paquete a sólo $299.00

PAÑAL HUGGIES® UltraConfort® Niño o niña etapa 5 con 40 piezas — Paquete a sólo $289.00

PAÑAL HUGGIES® UltraConfort® Niño etapa 5 con 60 piezas — Paquete a sólo $429.00

PAÑAL HUGGIES® UltraConfort® Niño etapa 6 con 60 piezas — Paquete a sólo $469.00

PAPEL HIGIÉNICO Big Quality® de 600 HD con 6 piezas — Paquete a sólo $63.00

PAPEL HIGIÉNICO Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas — Paquete a sólo $60.00

LIMPIADOR Líquido Flash® de 1 L Brisa Marina, Floral ó Lavanda — Pieza a sólo $14.50

LIMPIADOR Multiusos PINOL® Original de 1.8L — Pieza a sólo $39.00

DETERGENTE en polvo regular, Color o toque Downy Ace® de 750g — Pieza a sólo $24.90

BLANQUEADOR Líquido regular Cloralex® de 2 L — Pieza a sólo $22.50

DETERGENTE Líquido Para Trastes Salvo® de 750ml. Limón — PIEZA A SÓLO $30.00

FIBRAS, TELAS, PAÑOS Y GUANTES Para limpieza Scotch Brite® — 30% de descuento

Toda la Línea **EVENFLO®** (Excepto muebles) — Del Depto. de Accesorios para Bebés — 25% de descuento

COLCHÓN Riposo® Del Depto. De Blancos Matrimonial — Individual $1,199.00 — Matrimonial $1,490.00

BOLSAS Para Basura LEY® — 20% de descuento

PERFUMERÍA Ricitos De Oro® — Del Depto. de Accesorios para Bebés — 25% de descuento

EDREDONES BLNK® (Del Depto. De Blancos) — 30% de descuento

CAJA ORGANIZADORA de 20 gal Mod. Berlin Kartell® — a sólo $169.90

Comida y Algo Más

ACEITE Vegetal Kártamus® de 900ml — Pieza a sólo $40.50

SALSA Picante tradicional La Guacamaya® de 365ml. — Pieza a sólo $10.90

ATÚN En agua Dolores® de 140g — Llévate 2 x $38.95

CONSOMÉ De pollo granulado Knorr® de 100g — a sólo $22.50

CHILES En rajas La Costeña® de 380g — Pieza a sólo $19.50

CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g — Pieza a sólo $99.90

PAN Multigrano Linaza BIMBO® de 610g — Pieza a sólo $52.50

LECHE Grand Brand de 1 litro Entera, Semidescremada o Light — Pieza a sólo $22.50

ELOTE Dorado La Costeña® de 410g — Pieza a sólo $13.50

ATÚN con aceite o en agua SEA BOY® de 140g — Pieza a sólo $10.50

CAFÉ Decaf NESCAFÉ® de 170g — Pieza a sólo $92.50

CEREALES LEY Choco bolitas de 550g, Arroz inflado Chocolate 600g, — 15% de descuento

CONSOMÉ De pollo Knorr® caja con 8 cubos — Pieza a sólo $19.90

CAFÉ De olla frasco NESCAFÉ® de 170g — Pieza a sólo $61.90

CEREALES Kellogg's® CORN POPS® de 490g FROOT LOOPS® 410g — Pieza a sólo $68.90

CEREALES LEY Aritos de fruta 550g, Trigo integral con Pasas de 450g, — 15% de descuento

MANTECA Vegetal Primor® de 1 kilo — Pieza a sólo $61.50

SALSA De soya PEKIN® de 355ml — Pieza a sólo $16.90

HARINA Para Hot Cakes Tradicional Gamesa® de 800g — Pieza a sólo $25.80

CREMA De avellana nutella® pieza de 350g — 10% de descuento

Todo Para Tu Fiesta

GALLETA Chocolatines® Gamesa® de 294g — Pieza a sólo $37.90

PAKETAXO® Sabritas® Mezcladito de 265g — Llévate 2 x $79.90

BEBIDA Tetra Jumex® de 1.89L Durazno o Uva — Pieza a sólo $33.90

GALLETA Animalitos Cuétara® de 800g — Pieza a sólo $42.90

TOTOPOS Fiesta Sabritas® Tostitos® de 905g — Pieza a sólo $69.90

NÉCTAR Mini brick Vigor® de 200 ml Mango — Llévate 4 x $15.90

"EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD"

BEBIDAS Preparadas de 750 ml Sunset® Durazno, Fresa Kiwi, Cool y Passión Berry o BOONES® Pieza — Máximo 5 Promociones por cliente — al 3x2 Paga 2 y llévate 1 gratis de igual o menor precio

VINOS DE MESA de 750 ml Barón de Ley o Club de Ley pieza — Máximo 5 Promociones por cliente — al 3x2 Paga 2 y llévate 1 gratis de igual o menor precio

BEBIDA De Arándano y Arándano Uva Ocean Spray® pieza de 1L — Llévate 2 x $46.90

GALLETAS Crackets® Gamesa® de 348g — Pieza a sólo $26.90

SERVITOALLA Pétalo® Multicorte 180 hojas — Pieza a sólo $20.00

GALLETA Regular en caja Nabisco® Oreo® de 273.6 g — Pieza a sólo $29.90

WHISKY BUCHANAN'S® 12 años Deluxe de 750 ml — Pieza a sólo $829.00

WHISKY Johnnie Walker® etiqueta roja de 700 ml — Pieza a sólo $315.00

Higiene y Belleza

SHAMPOO O ACONDICIONADOR CAPRICE® Especialidades de 750ml — (Excepto Anticaspa) — a sólo $32.90

TINTE Nutrisse® (excepto paquetes) — Llévate 2 x $90.00

SHAMPOO O ACOND. PANTENE® de 400ml o Head&Shoulders® de 375ml — Llévate 2 x $95.00

SHAMPOO O ACONDICIONADOR FRUCTIS® de 650ml — Llévate 2 x $90.00

DESODORANTES En aerosol Stefano®, Lady Speed Stick® o Speed Stick® — (Excepto clinical) — Pieza a sólo $39.90

TINTE Palette® Color Creme (excepto paquetes) — Pieza a sólo $39.90

DESODORANTE En barra Old Spice® Pieza — Llévate 2 x $70.00

DESODORANTES En aerosol NIVEA® de 150ml — Pieza a sólo $59.90

CREMAS CORPORALES NIVEA® de 400ml Piel Normal, Seca o Extra Seca — Pieza a sólo $49.90

DESODORANTES En roll on NIVEA® de 50ml — Pieza a sólo $29.90

CALZÓN Mediano o grande PANTS TENA® con 10 piezas — 15% de descuento

TRATAMIENTOS FACIALES Garnier® — Con un 20% de descuento

COSMÉTICOS MAYBELLINE® — 30% de descuento

Mercancías Generales

PANTALLA SAMSUNG® 4k Smart TV de 55" — Máximo 3 Piezas por cliente — Pieza a sólo $9,990.00

PANTALLA HISENSE® Smart TV 4K LED de 40" y 43" — Máximo 3 Piezas por cliente — Pieza a sólo $5,990.00

TODA LA LINEA DE **ESCRITURA BIC®** — 25% de descuento

MOCHILAS, LONCHERAS Y LAPICERAS HUMBER® — 30% de descuento

Liquidación de **ROPA EXTERIOR E INTERIOR Y ROPA PARA DORMIR** Para Toda La Familia — Desde 20% hasta Con un 70% de descuento

VENTILADOR De Pedestal PRKT-16" Taurus® — Pieza a sólo $419.00

Todos los **CUADERNOS** SAZZ® — 25% de descuento

PLAYERAS Estampadas Para Niñas y Niños — Pieza desde $59.90

VENTILADOR De Pedestal 16" 3 Velocidades Red•Dot® — Pieza a sólo $419.00

ACEITE Para Motor AK Doy Pack BARDAHL® — Pieza a sólo $89.90

MINISPLIT 1 Ton. 220V GAS R-410 Midea® — Pieza a sólo $4,990.00

Todas las **LLANTAS** Austone® Para Auto — 25% de descuento

PLAYERAS Escolares Óptima® Para Niño o Niña — Pieza desde $74.90

MACETAS Kartell® Florencia Terracota de 11"y Monaco Negro de 10" — 70% de descuento

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES Quaker State® (Exc. Hd40 y AK) — 30% de descuento

CALENTADERAS De Acero Inoxidable Mr Coffe® — 40% de descuento

Todas las **MACETAS** Viena Kartell® de 16", 20" y 24" — 40% de descuento

Todas las **MALETAS** De Viaje Etco® — 30% de descuento

JOYERÍA Del Depto. de Regalos — 30% de descuento

PORTARRETRATOS Del Depto. de Regalos — 30% de descuento

PELTRE Color Azul Marca Cinsa® — 50% de descuento

TEPIC, NAY.

Síguenos en: /Casa.ley facebook — Visite nuestra página: www.casaley.com.mx

Bienvenidas Tarjetas

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2","2x1 y "4x3" son validas unicamente en artículos de la misma marca y línea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS PARA MARTES 09 Y MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DEL 2022

En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad. EXCEPTO DONDE SE INDIQUE y MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.